

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 027

Fecha: 20/02/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120040160201	Ejecutivo	WILFRIDO MOSQUERA BORJA	MUNICIPIO DE LLORO	Auto resuelve sustitución poder SUST.73-TENGASE AL DOCTORA LUZ YANETH TORRES BECERRA , COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER A ELLA SUSTITUIDO	19/02/2018	1	Ver.
27001310500120070069400	Ejecutivo	HIGINIO MOSQUERA LOZANO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena entregar títulos SUST.077-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL INCOADA POR EL DEMANDANTE SEÑOR HIGINIO MOSQUERA LOZANO, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL DEPÓSITO JUDICIAL No.9372680 Y EL 372681 DEL 14 DE FEBRERO DE 2018	19/02/2018	1	Ver.
27001310500120160013900	Ejecutivo	ALBA ROSIO OSPINA MOLINA	COMERCIALIZADORA CHOCÒ PACIFICO	Auto de tramite SUST.75-ACCEDASE A LO SOLICITADO POR EL DR. JOHANNY ANDRES PARRA RIVERA-ACTUANDO EN CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, TENER COMO DEPENDIENTE JUDICIAL A LA SEÑORA KLEYNER AMALIA RESTREPO CHICA-ESTUDIANTE DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÒ-DIEGO LUIS CORDOBA, PARA QUE PUEDA CONOCER Y EXAMINAR LOS EXPEDIENTES QUEDANDO FACULTADA PARA RETIRAR DOCUMENTOS , SOLICITAR INFORMACIÓN, TOMAR COPIA, CONOCER LAS INADMISIONES, PARA CONOCER LAS FECHAS PARA LÑAS DILIGENCIAS	19/02/2018	1	Ver.
27001310500120160018600	Ejecutivo	JOHAN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ	INSTITUTO SEGUROS SOCIALES	Auto se abstiene SUST.78-ABSTENERSE DE DARLE TRAMITE AL ESCRITO DEL DR. OCTAVIO GIRALDO HERRERA, TODA VEZ QUE NO ACREDITA QUE ES APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	19/02/2018	1	Ver.
27001310500120170011600	Ejecutivo	ADELMO ZEA BLANDON-CESIONARIO DE KLIFFOR PALACIOS	MUNICIPIO CANTON DEL SAN PABLO	Auto aprueba liquidación INTGERL.158-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE, Y CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL DESPACHO, CORRESPONDIENTE A CAPITAL, SANCIÓN MORATORIA, INTERESES MORATORIOS INDEXACIÓN CALCULADA SOBRE LA SANCIÓN MORATORIA, FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No.PCS16-A0554 DEL 5 DE AGOSTO DE 2016 , EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN PORCENTAJE DEL 8%, PERMANEZCA EL PROCESO EN SECETARÍA, HASTA LA VERIFICACIÓN TOTAL DEL PAGO	19/02/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170014600	Ordinario	ELKIN HERNANDEZ PARRA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLFONDOS -ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de tramite SUST.071-ACCEDASE A LO SOLICITADO POR LA DOCTORA LILIANA BETANCURT URIBE EN CALIDAD DE APODERADO JUDICIAL DE COLFONDOS S.A., TENER COMO DEPENDIENTE JUDICIAL AL SEÑOR JOSE KEIBER MURILLO ASPRILLA, DE COLFONDOS S.A., PERO EN RAZÓN A QUE CON EL ESCRITO DONDE LA APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO, SOLICITA AL DESPACHO QUE SE TENGA COMO DEPENDIENTE JUDICIAL NO ALLEGO LOS SOPORTES QUE LO ACREDITEN COMO ABOGADO O ESTUDIANTE DE DERECHO CONFORME LO EXIGE EL ART.123 DEL CGP, SOLO SE TENDRÀ COMO TAL PARA EFECTO DE RECIBIR INFORMACIÒNN DEL PROECESO DE LA REFERENCIA	19/02/2018	1	Ver.
27001310500120170014900	Ordinario	JORGE YUBERT MORENO CUESTA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLFONDOS -ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLP	Auto de tramite SUST.070-ACCEDASE A LO SOLICITADO POR LA DOCTORA LILIANA BETANCURT URIBE EN CALIDAD DE APODERADA JUDICIAL DE COLFONDOS S.A., TENER COMO DEPENDIENTE JUDIIAL AL SEÑOR JOSE KEIBER MURILLO ASPRILLA, DE CONLFONDOS S.A., PERO EN RAZÓN A QUE CON EL ESCRITO DONDE LA APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO, SOLICITA AL DESPACHO QUE SE TENGA COMO DEPENDIENTE JUDICIAL NO ALLEGO LOS SOPORTES QUE LO ACREDITEN COMO ABOGADO O ESTUDIANTE DE DERECHO CONFORME LO EXIGE EL ART.123 DEL CGP, SOLO SE TENDRÀ COMO TAL PARA EFECTO DE RECIBIR INFORMACIÒN DEL PROCESO DE LA REFERENCIA	19/02/2018	1	Ver.
27001310500120180000600	Ejecutivo	ROSA MERCEDES RIVAS CORDOBA	SECRETARIA DE EDUCACIÒN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ Y OTROS	Auto requiere SUST.76-REQUERIR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÒN DEPARTAMENTAL Y A LA FIDUPREVISORA S.A., A FIN DE QUE SE SIRVA HACER ELLEGAR AL JUZGADO,, CON DESTINO AL PROCESO DE LA REFERENCIA, COPIA AUTENTICA DE LA RESOLUCIÒN MEDIANTE LA CUAL SE LE RECONOCIO LA PENSIÒN DE JUBILACIÒN AL DOCENTE FALLCIDO SEÑOR FRANCISCO JAVIER CORDOBA CORDOBA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÈRMINO DE 5 DÌAS, HECHO LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE A DESPACHO, PARA RESOLVER SOBRE EL MANDAMIENTO DE PAGO.	19/02/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 20/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO